



H. ASAMBLEA LEGISLATIVA

El que suscribe **Diputado Adahán Casas Rivas** integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confieren los artículos 49, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Nayarit y 21, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presento Iniciativa de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que reactive el Programa 3×1 para Migrantes y respalde los proyectos productivos de los migrantes que retornan a nuestro país, con el objetivo de apoyar las iniciativas de los migrantes y sus familias para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen y mitigar la crisis económica que enfrentan a causa del COVID-19, en consideración a la siguiente:

Exposición Motivos

La presente iniciativa, se presenta en consonancia con la propuesta a nivel federal, presentada por Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Y lo retomo para sumarme a la petición en el sentido de impulsar a nuestro país, y en concreto a nuestro Estado a salir de la grave crisis económica en que se encuentra a consecuencia de la Pandemia ocasionada por el Covid-19.

Tradicionalmente, los migrantes mexicanos han tenido como principal destino Estados Unidos y Canadá. En Estados Unidos había 38.4 millones de personas de origen mexicano en 2018, lo que representó un incremento de 2.4% respecto al año inmediato anterior.

En México, la importancia de las remesas como fuente de financiamiento a proyectos que contribuyen al desarrollo de las localidades y los municipios no es nuevo, por el contrario, históricamente los pueblos expulsores de migrantes han financiado caminos, proyectos de agua, alimentación, servicios básicos y educativos a partir de los recursos que envían los connacionales.

En 2018, las remesas a México llegaron a su máximo histórico al alcanzar 33 mil 470 millones de dólares, lo que representó un incremento de 10.5% a tasa anual, la mayor parte de las remesas provinieron de Estados Unidos (94.2%). Además, se estima que en 2018 la dependencia de remesas de México fue de 2.7% de su PIB, situándolo en el mayor nivel desde 2003. Los estados con mayor dependencia de remesas a su PIB son: Michoacán, Oaxaca, Zacatecas y Guerrero.

De igual manera, debemos hacer notar en referencia a nuestra entidad, que hay diversos datos estadísticos de asociaciones o clubes de nayaritas en Estados Unidos, quienes manejan que existen poco más de 350,000 nayaritas residiendo en ese país. Mientras que Cifras de la CONAPO o INEGI sostienen que son cerca de 200,000. Por otro lado, se sostiene que el Estado de California concentra la mayor población de hermanos nayaritas con cifras cercanas a los cien mil paisanos.

Lo anterior, se traduce en términos económicos, en que según el Banco de México, en 2017 se recibieron 471.3 millones de dólares, un récord histórico de las contribuciones de los migrantes nayaritas a su estado, lo que equivale a aproximadamente 8,950,000,000 (ocho mil novecientos cincuenta millones de pesos) esto considerando el presupuesto destinado para nuestro estado ronda los 23,000,000,000 (veintitrés mil millones de pesos) lo que nos da como referencia, el gran aporte económico y de desarrollo que representa para nuestra entidad.

Sin embargo; hoy, los migrantes y sus familias que viven en México enfrentan un compleja situación económica y social a causa del COVID-19. Las remesas están disminuyendo afectando el único ingreso que tienen muchas familias en nuestro país. De acuerdo, con un estudio de BBVA se estima que las remesas podrían contraerse más de 21% entre 2020 y 2021, y recuperarse hasta dentro de 10 años, en 2028. Tan solo para este año podrían tener una contracción de 17% en 2020, con lo que se ubicarían en un monto cercano a los 29,900 millones de dólares.²

No podemos darles la espalda a los migrantes mexicanos, que con su trabajo han contribuido a mejorar las condiciones económicas de sus familias radicadas en México y, con ello, a combatir la pobreza y la marginación. Por ello, frente a la actual crisis sanitaria, es necesario que los migrantes y sus familias reciban apoyos para que cuenten con mecanismos de autoempleo en sus localidades de origen.

Hace unos años, el Programa 3x1 para Migrantes apoyaba las iniciativas de los migrantes organizados para realizar proyectos que abonaban al desarrollo de sus localidades de origen, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero; sin embargo, hoy ya no tienen este apoyo.

Los migrantes mexicanos se han consolidado como pieza clave para el mejoramiento en la calidad de vida de sus familias que radican en nuestro país, pero también en ampliar los esquemas de apoyo a sus comunidades de origen.

Es fundamental que el Gobierno muestre sensibilidad ante las necesidades que los migrantes sufren. La falta de condiciones de vida digna hace a muchos migrantes tomar la decisión de emprender el camino para construir un mejor futuro. Hoy son doblemente golpeados por la adversidad. Ellos y sus

familias no solo se enfrentan a una emergencia sanitaria, sino a una crisis económica que pone en riesgo sus derechos básicos como la alimentación.

La migración es un fenómeno que tiene implicaciones de índole económica y social que deben ser atendidas de forma integral. Es urgente impulsar medidas concretas para solucionar inmediatamente el drama sanitario al que se están enfrentando cientos de migrantes en México.

Por ello, exhorto al Gobierno Federal para que reactive el Programa 3×1 para Migrantes y respalde los proyectos productivos de los migrantes que retornan a nuestro país.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Soberanía la siguiente:

PROPOSICIÓN DE ACUERDO

Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso del Estado de Nayarit, exhorta al Gobierno Federal, para que reactive el Programa 3×1 para Migrantes y respalde los proyectos productivos de los migrantes que retornan a nuestro país, con el objetivo de apoyar las iniciativas de los migrantes y sus familias para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen y mitigar la crisis económica que enfrentan a causa del COVID-19.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación y deberá ser publicado en la Gaceta Parlamentaria, Órgano de Difusión del Congreso del Estado.

Segundo.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal.

Tercero.- Comuníquese el presente Acuerdo por los medios idóneos a los representantes de las principales asociaciones de Migrantes nayaritas en los Estados Unidos de Norteamérica.

Tepic, Nayarit a los 13 días del mes de mayo de 2020

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Adahán Casas Rivas', written over the word 'Atentamente'.

Dip. Adahán Casas Rivas